

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 14 de septiembre de 2018, del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, por el que se publica la apertura de convocatoria para participar en la Visita a Websummit 2018, enmarcada en el Programa Andalucía +20, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder). (PP. 2477/2018).

El Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en la Visita a Websummit 2018, Lisboa (Portugal), del 4 al 9 de noviembre de 2018, el Programa Andalucía +20, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) de la Unión Europea.

Primero. Beneficiarios.

Pymes, micropymes y autónomos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El número máximo de empresas beneficiarias: 15.

Segundo. Objeto.

El objeto de la convocatoria es la selección de las empresas participantes en la actuación Visita a Websummit 2018 el 4 al 9 de noviembre en Lisboa.

Tercero. Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio. Además puede consultarse a través de la web <https://sede.camara.es/sede/andalucia>.

Cuarto. Cuantía.

El presupuesto máximo de ejecución de la actuación a la que se refiere esta convocatoria es de 64.000 euros, y se inscribe en el marco del programa operativo «Plurirregional de España Feder 2014-2020 PO».

Los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio serán de 24.000 euros, que serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) de la Unión Europea, el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio y la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar a las empresas participantes en la actuación es de 40.000 euros en concepto de subvención. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje del 70% con cargo a los fondos Feder, a través del programa operativo «Plurirregional de España Feder 2014-2020 PO», y el resto se financiará con cargo a la propia empresa beneficiaria.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, tras la publicación de este anuncio, el día 20 de septiembre de 2018 y finalizará el día 8 de octubre de 2018. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web <https://sede.camara.es/sede/andalucia>.

Sevilla, 14 de septiembre de 2018.- El Presidente, Antonio Ponce Fernández.